

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
Expediente 46/2020

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **1 de diciembre de 2020** a las **10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1/444/2020.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2020.

Nº 2/445/2020.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2020.

Nº 3/446/2020.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de noviembre de 2020.

**CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E  
INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS TURISMO  
Y TRANSPORTE**

Nº 3/447/2020.-EAR-265/2020.- Propuesta de incoación de expediente sancionador por celebración de actividad sin licencia, Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL,  
EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO,  
FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E INDUSTRIA**

Nº 4/448/2020.- Entrega del XXXI Premio Nacional de Poesía José Hierro a D<sup>a</sup> Carmen Crespo Toril, según fallo del Jurado.

**CONCEJALÍA DE ECONOMIA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y  
COMPRAS**

Nº 5/449/2020.- Propuesta de autorización de orden de pago a justificar destinada a la adquisición del mobiliario para las bibliotecas.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 27 de noviembre de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro